



Dalai Lama

¿Para qué y cómo se debe educar la filosofía

en el Colegio de Ciencias y Humanidades?

Alfonso Flores Verdiguél

angel.flores@cch.unam.mx

Víctor Manuel Sandoval González

In memoriam

El carácter educativo de la enseñanza de la filosofía en el CCH y su relación con el Plan de Estudios Actualizado

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), creado en 1971 y con su Plan de Estudios renovado en 1996, tiene como misión educativa que sus estudiantes respondan a un perfil determinado, que sean sujetos y actores de su propia formación y cultura y de su entorno social, capaces de obtener, jerarquizar y validar información, utilizando instrumentos clásicos y tecnologías actuales que les permitan solucionar nuevos problemas. Los enfoques disciplinarios y didácticos— que se derivan de sus concepciones de educación y cultura, mantienen su vigencia a sus ya casi 50 años de creación—, deberían de haber adquirido una aceptación generalizada. Además, el currículo del Colegio busca que sus estudiantes posean conocimientos sistemáticos, adquieran una conciencia de cómo aprenden (basada en la interdisciplinariedad de sus estudios) y tengan la capacidad para aplicar sus conocimientos y formas de pensar y de proceder a la solución de problemas prácticos. Pretende que los estudiantes se desarrollen como personas con valores y actitudes éticas sólidas, capaces de tomar decisiones de ejercer liderazgo con responsabilidad y de incorporarse al trabajo con creatividad. Asimismo, el CCH tiene como filosofía formar alumnos autónomos y críticos, capaces de seguir los principios del Colegio con compromiso social; por lo que las orientaciones del quehacer educativo de la institución se sintetizan en

sus denominadas formulaciones comunitarias: *aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, alumno crítico e interdisciplinariedad* (CCH, 1996, pp. 35-41).

Es a partir de este contexto institucional que se muestra el papel que juega la enseñanza de la filosofía como un elemento eje, nodal, axial o base de su Plan de Estudios y que, al asumirse como sostén de nuestro plan, debe arrogarse su relevancia formadora; ya que por su carácter *reflexivo, crítico, racional y argumentativo* se presenta como un área de conocimiento que aborda problemas y posee rigor metodológico (Díaz Cuevas *et al.*, 2005, pp. 24-27) y pergeña la posibilidad real que nuestros alumnos se asuman como sujetos de cultura (CCH, 1996, p. 38). No en balde en el propio “Plan de Estudios Actualizado” se indica que bajo cualquier intención educativa es preciso que se subyugue un concepto de humano que nos posibilite definir qué tipo de humano queremos formar. Esta situación robustece nuestra concepción de la filosofía como una materia que educa integralmente; parte, como ya lo indicamos, de una categorización particular del humano, como base de la *filosofía del Colegio*, en donde se

Why and how should you educate the philosophy in the College of Sciences and Humanities?

Resumen:

El propósito de este artículo es subrayar el carácter formativo de la filosofía en el CCH, para qué y cómo educa, destacando sus rasgos como disciplina, sus cambios curriculares en el Colegio y el cómo es conveniente enseñarse en nuestro bachillerato.

Palabras clave: enseñanza de la filosofía, Plan de Estudios, programa de estudio, enfoque disciplinario, enfoque didáctico, bioética, linderos de la ética, desempeños o núcleo de conocimientos, libertad con responsabilidad, formar más que informar, proceso educativo.

Abstract:

The purpose of this article is to highlight the formative character of philosophy in the CCH, for what and how it educates, highlighting its traits as a discipline, its curricular changes in the College and how it is convenient to teach in our high school.

Keywords: teaching philosophy, curriculum, curriculum, disciplinary approach, didactic approach, bioethics, ethics boundaries, performances or core of knowledge, freedom with responsibility, training without reporting, educational process.

concibe al ser humano como un “ser en proceso, natural-sensible, práctico, social, histórico, consciente, libre”; en consecuencia es “un ser que, si bien con múltiples limitaciones, tiene en sus manos su propio destino y es responsable; único y que tiene la capacidad de integrar acción, pensamiento, palabra y pasión” (CCH, 1996, pp. 44-45).

Recordemos que desde 1973 la filosofía empezó a enseñarse en el Colegio en dos sentidos: su carácter crítico y su enfoque histórico; la institución abordaba el pensamiento filosófico no sólo en el contexto sino también en la complejidad de los procesos históricos. Filosofía, Ética y Conocimiento del Hombre y Estética fueron el armazón principal de esta propuesta. En 1992 un conjunto de profesores de filosofía de nuestra institución (Martínez Ortiz *et al*, 1992, pp. 9-10) reafirmaron esta convicción, definieron su disciplina, acotando sus principales características:

La filosofía es un mar o un velo cósmico, algo que rodea a la totalidad y al mismo tiempo es invisible, quizás es nuestra mirada desde nuestro espacio y nuestro tiempo, desde el lugar en que nos tocó vivir. Nuestra concepción del mundo. La búsqueda del sentido de nuestra existencia, de significado, direccionalidad, proyecto; la búsqueda de fundamentos del conocimiento, la moralidad, el arte, la política y la ciencia, y la búsqueda de fundamentos de sistema de valores.

El amor a la sabiduría es la búsqueda del sentido de la vida, de armonía e integración a la totalidad. La filosofía es la energía dirigida a reflexionar sobre los valores espirituales de esta cotidianidad. Los fundamentos de la matemática, la física, el arte, la religión.

La filosofía es un sistema en evolución, un proceso de desarrollo, en el orden de los conceptos, que se desarrollan en el tiempo.

Las concepciones del mundo buscan fundamentos, principios conceptuales. Una concepción del mundo

Víctor Manuel Sandoval González (1963-2021)

In memoriam

Fue profesor titular “C” de tiempo completo adscrito al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan, con 35 años de antigüedad. Profesor definitivo en Historia, Ciencias Políticas y Sociales y Filosofía. Egresó de la licenciatura de Historia en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. Obtuvo mención honorífica en el Premio Francisco Xavier Clavijero Mejor Tesis de Licenciatura (Premios Anuales INAH, 1991). Coautor de los programas de estudios de historia del Plan de Estudios Actualizados (PEA) del Colegio (1996), de Orientación y Sentido del área Histórico-Social del CCH (2006) y de los cuatro programas de estudio de Historia y Geografía del B@UNAM (2006). También fue coautor de seis libros de texto sobre historia a nivel bachillerato.

Ángel Alfonso Flores Verdiquel

Es licenciado en Filosofía por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y cuenta con estudios de Psicología. Adscrito al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan. Profesor definitivo en las asignaturas de Filosofía I y II con 40 años de antigüedad. Ha sido profesor en la FES-Acatlán. Ha tomado tres diplomados en tecnologías de la información y la comunicación y un diplomado sobre sociedad del conocimiento y educación. Ha asistido y participado en diversos coloquios de filosofía y escrito artículos académicos.

fundamentada e integrada conceptualmente es un sistema filosófico.

La filosofía está contenida en el lenguaje, en el sentido común, en la religión, en el folklore, en la concepción del mundo. La concepción del mundo está integrada por la diversidad de expresiones artísticas, jurídicas, científicas, éticas, políticas, etcétera. La función de la filosofía es elaborar tu propia concepción del mundo consciente y críticamente y, en conexión a esta labor propia del cerebro, elegir la propia esfera de actividad, participar activamente en la producción de la historia del mundo, ser guía de uno mismo.

A partir del análisis de esta cita, es necesario que puntalicemos hoy — como en toda visión histórica y ésta la es — que la filosofía comprende, además de la reflexión sobre los fenómenos propios del humano, los de la naturaleza y el mundo (llámese social o los demás seres vivos); situación que se ha enriquecido con las temáticas abordadas por la bioética como las controversias sobre las células troncales, el embrión humano, la procreación asistida, los derechos de procreación, la ética y los derechos de los animales, entre otros (González Valenzuela, 2019). Aborda conjuntamente las distintas fronteras y relaciones de la ética, es decir, los nuevos linderos de la ética con la historia, la economía, la tecnología, la religión, el lenguaje simbólico, la biología y la ecología (Villoro, 2005).

Finalmente, si atendemos al último párrafo de la anterior cita, observamos que existe la plena conciencia de los profesores de filosofía del CCH respecto al carácter formativo de su disciplina; la filosofía nos ayuda a comprender el mundo, ya que en el momento que aprendemos reflexionamos sobre nosotros mismos.

Recordemos que desde **1973 la filosofía empezó a enseñarse en el Colegio** en dos sentidos: su carácter crítico y su enfoque histórico.

Asimismo, en 1996, con la aprobación del Plan de Estudios Actualizado, los tres cursos de filosofía del plan original se convirtieron en uno sólo, que conservó y rearticuló los enfoques de la enseñanza de la filosofía y le agregó la lógica (formal y argumentativa), dándole a la materia un *carácter obligatorio*. Con lo anterior, los profesores de filosofía del Colegio fortalecieron una determinada concepción de su disciplina y de su quehacer en el aula. Igualmente, la formación filosófica del bachiller del CCH se completa optativamente con el curso Temas Selectos de Filosofía, que aborda la epistemología y la filosofía política (Díaz Cuevas *et al.*, 2005, p. 31). De esta forma, se reafirmó la necesidad de que todo bachiller debe educarse en la filosofía; situación que no era ignorada por el “Plan de Estudios Original” (1971) del Colegio, ya que todos nuestros alumnos tuvieron que optar por una materia optativa de filosofía, siendo la preferencia de nuestros estudiantes la del orden siguiente: Ética y conocimiento del Hombre, Estética y Filosofía.

Al analizar el carácter disciplinario de la filosofía y el para qué de su enseñanza en la UNAM, los profesores de filosofía de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio se abocaron a la tarea de definir lo que llamaron desempeños o núcleo de conocimientos y formación básicos del bachillerato (Consejo Académico del Bachillerato, 2001, pp. 10-11), estableciendo *grosso modo* las siguientes características:

La filosofía fortalece una de las finalidades más importante del bachillerato al fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades de pensamiento, la comprensión de sí mismos, de la

humanidad y del mundo, así como al contribuir a que asuman reflexivamente valores y actitudes cualitativamente distintos y superiores que les lleven a actuar de manera crítica y responsable en la sociedad.

La filosofía entendida como una forma particular de cuestionamiento, análisis y reflexión sobre los distintos modos de interpretar al hombre y la realidad, la filosofía contribuye al desarrollo de las capacidades crítica, reflexiva y de juicio autónomo.

La filosofía genera diversas interpretaciones y respuestas sobre los grandes problemas de la humanidad, también propicia la adopción de actitudes tolerantes y respetuosas hacia posiciones divergentes y, en general, hacia los otros. Asimismo, cuando aborda la realidad moral, promueve la reflexión crítica sobre los principales problemas éticos y, al acercar al mundo a su dimensión estética, promueve el desarrollo de su sensibilidad.

La filosofía atiende las inquietudes que caracterizan al estudiante de bachillerato relativas a su identidad, autonomía, proyecto de vida, comprensión del mundo y forma de relacionarse con los demás, requiere de una formación filosófica básica en la que se aborden la temática y los problemas fundamentales de la disciplina, de manera que el alumno pueda aplicar conceptos y categorías fundamentales a la comprensión de los fenómenos y experiencias de su vida cotidiana, para argumentar acerca de los mismos, todo lo cual implica conocer diferentes concepciones y enfoques, así como el pensamiento de diversos filósofos, aun cuando no con la profundidad y extensión que sobre estos aspectos demandan los estudios que se realizan en otros niveles.

En los propósitos educativos anteriores, primero destacamos que los profesores de dos de los tres modelos de bachillerato de la UNAM convergen colegiadamente en éstos, destacando

el carácter formativo de la filosofía a partir del desarrollo de habilidades del pensamiento, la encomienda de formar sujetos con un actuar crítico, reflexivo y tolerante, con una identidad, autonomía y proyecto de vida.

Finalmente, queremos destacar que actualmente los elementos que sustenta el carácter formativo de la enseñanza de la Filosofía en el Colegio se mantienen y renuevan cuando observamos los propósitos generales de los programas de Filosofía I y II ajustados en 2018, en los que se señala que el alumno:

Valorará la actitud y el quehacer filosóficos ante la vida para vincularlos con su cotidianidad y contribuir al desarrollo de un pensamiento autónomo, creativo e imaginativo, mediante la adquisición de las habilidades argumentativas propias de la filosofía.

Reflexionará y evaluará las razones que justifican sus creencias para comprender diferentes dimensiones del ser



En 1996, con la aprobación del Plan de Estudios Actualizado, los tres cursos de filosofía del plan original se convirtieron en uno solo.



humano y de sí mismo en relación con el entorno histórico social y el medio ambiente.

Descubrirá, fomentará y resignificará sus habilidades y capacidades como ser libre, sensible, creativo, flexible, abierto y plural, a través de la reflexión sobre la responsabilidad, la calidad de vida y del cuidado ético de sí mismo y de los otros.

En suma, lo que se plantean estos propósitos es dar cabida a nuestros estudiantes como sujetos en formación (Yurén, 2000, pp. 37-38), entendiéndolos como *Bildung* (construcción, configuración), en los que intervienen, según Habermas, tres elementos: la cultura (saberes, interpretaciones sobre algo del mundo), sociedad (ordenes normativos y redes de interacción) y personalidad (competencias y motivación del sujeto). Desde esta óptica la educación implica que el sujeto se apropie de las normas y órdenes institucionales, de la cultura de su tiempo y que se configure como sujeto de virtud; además, se entienda a la educación misma como una actividad que transforma la realidad y recupera la experiencia realizada.

Es aquí donde otros de los propósitos educativos del Colegio se hacen imprescindibles, la libertad con responsabilidad y el formar más que informar no son frases huecas sino pautas de conducta institucional. Por ello, si la filosofía se parte en nodal, axial, eje de nuestro proyecto, debe asumir que el proceso educativo debe pasar por tres momentos: 1) necesidades o forma de problematizar nuestra realidad; 2) proyecto o interés por lo que se aprende a partir de procesos de investigación e indagación; 3) acción o forma de actuar para satisfacer las necesidades y el proyecto, esto sólo lo puede dar una relación pedagógica hermenéutica y dialógica.

Cómo debe formar la filosofía en el Colegio a nuestros alumnos. Retos para avanzar en la formación del alumno como un sujeto autodeterminado y por ende en un sujeto de cultura

Primer acto: los propósitos y el actuar del profesor.

El primer paso es identificarse como profesor del Colegio. Para ello, *hic et nunc* se hermanan el por qué y el para qué enseñar la filosofía. En el primer caso es cómo alimenta la filosofía el perfil del egresado. Los alumnos estudian filosofía porque: “contribuye a reflexionar sobre la validez del conocimiento y su producción a través de la epistemología y la lógica o argumentación”; además: “contribuye a la maduración personal, cuando se reflexiona en una perspectiva metafísica u ontológica o cuando se analizan los problemas de la ética o la estética” (Díaz Cuevas *et al.*, 2005, p. 24).

En la cita anterior podemos observar que éstas no son sólo metas disciplinares, también lo son metodológicas y actitudinales. Pero, sobre todo, cuando se parte de la idea de Cortina (2008, pp. 210-217), que la filosofía de antiguo pretende *enseñar la virtud*, aunque dicha pretensión es una utopía; este gran propósito sólo es posible si se matiza ante el fin dominante de la escuela que es dotar a los niños (y luego a los jóvenes) de *habilidades técnicas* que buscan que los alumnos puedan “defenderse en la vida”, a la vez que se les provee de la actitud de *enseñarlos a comportarse moralmente*. Esto sólo se logra



si los formamos en una *educación democrática*, que consiste en dotarlos de: 1) una *moral* que es la capacidad de enfrentar la vida frente a la desmoralización, es decir, a la formación de un carácter individual que lleva a los individuos a enfrentar la vida con un elevado *estado de ánimo*; 2) una *moral* como búsqueda de la felicidad, entendida como autorrealización, por ello, *el educador no tiene derecho a inculcar como universalizable su modo de ser feliz*; 3) una *moral* en la que los hombres desarrollan capacidades en una comunidad, lo que les permite conformar su identidad dando sentido de pertenencia, construyendo así su *ethos*; 4) finalmente, una *moral* que le permita dar el paso de aceptar su solidaridad comunitaria a una solidaridad universalista, en la que se acepta la dimensión comunitaria de las personas y el proyecto personal.

Segundo Acto: El desarrollo intelectual del alumno como sujeto autodeterminado.

En sus actividades de enseñanza-aprendizaje, secuencias y estrategias didácticas, el profesor de filosofía entiende la formación del alumno como una *autodeterminación del sujeto como ideal filosófico* (Revenga, 2010, pp. 20-29) que se concreta en el desarrollo de las siguientes *aptitudes* en el alumno: orden en el pensamiento, competencia lingüística, respeto a los valores culturales, compromiso social y aceptación de los códigos normativos y conciencia moral y defensa de los derechos humanos. Para el

desarrollo de estas aptitudes se presentan tres orientaciones: anglosajona (Lipman y el “proyecto filosofía para niños”); francesa (“nuevas prácticas filosóficas” y “café filosóficos”, “talleres de filosofía”) y alemana (dialógica pragmática de la didáctica filosófica de Martens).

Algunos profesores del Colegio han iniciado la exploración de las tres tendencias, así como de las denominadas orientaciones didácticas de la filosofía: la *semántica*, la *sintáctica* y la *pragmática*. En las estrategias del programa actualizado de filosofía observamos ejemplos de estas tres orientaciones, aunque predomina la sintáctica; siendo necesario, que, sin dejar las orientaciones, predomine la tercera.

Acto final: alumno crítico, sujeto de cultura, ciudadano activo.

Desde el 2005, los profesores de filosofía del Colegio ratificaron que su derrotero sería el hacer del alumno un *sujeto de la cultura*. Compromiso que obviamente asumieron desde 1973, pero que, en este primer año, corroboraron y que dada su importancia transcribimos:

Sin duda alguna, la enseñanza de la filosofía en el CCH debe crear una didáctica que refuerce su carácter crítico, argumentativo y formativo; una filosofía que valore las experiencias de la vida y la profundidad y contradicciones de la realidad social; que se presente como el espacio/tiempo de la mediación donde el aprendizaje del pensar propio resulte el elemento configurador de la subjetividad de nuestros alumnos. La filosofía sólo puede aceptar a la didáctica si se esta se presenta como “el acto de creación y recreación del

pensar, quedando su sentido y destino intrínsecamente ligado al de la filosofía como aprendizaje. Este ejercicio dialógico, como ente constitutivo de la argumentación, sólo es pertinente si se emparenta a la filosofía y la didáctica con el pensamiento crítico. (Díaz Cuevas *et al.*, 2005, p. 27).

Este acto de fe es nuevamente ratificado en los programas de estudio vigentes cuando se indica al final de la presentación:

Aprender a convivir implica un aprendizaje que se va constituyendo paulatinamente en el desarrollo del curso. Integra algunos aspectos relevantes de los principios anteriores, por ejemplo, el aprender a ser, se sustenta de valores y actitudes al estudiar diversas teorías éticas y analizar dilemas y controversias morales, legales y políticas. La expectativa del aprender a convivir es resolver razonablemente los conflictos derivados de tales controversias. Asimismo, integra el aprender a hacer, cuando en éste se incluye y aprecia el trabajo colaborativo para la construcción de los conocimientos. De este modo, el docente es promotor de ambientes colaborativos que concretan el aprender a convivir. Así se consolidan los principios para contribuir a una formación ciudadana, como persona y miembro capaz de incidir en la toma de decisiones. Que va más allá de una transmisión de información y su reproducción en el aula. (CCH, 2018, p. 14).

En la actualidad, por su carácter formativo la enseñanza de la filosofía en el CCH debe analizar cómo incorporar a su acervo teórico y a su práctica las denominadas habilidades del siglo XXI (Andere, 2020, pp. 154-290): pensamiento crítico, emociones, solución de problemas, digitalización, creatividad, sociabilidad y comunicación; sólo así cooperará en la construcción de una educación integral en nuestra institución.

Por todo lo anterior, ratificamos que la enseñanza de la filosofía es nodal, por su carácter crítico y formativo, para la aplicación del Plan de Estudios del Colegio. Como dijo González Casanova en 1971, nuestra meta sigue siendo hoy por hoy: “Educar más y mejor a un mayor número de mexicanos”.

Bibliografía

Andere, E. (2020). *¡Aprender! Emociones, inteligencia y creatividad*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Colegio de Ciencias y Humanidades. (1996). “Plan de Estudios Actualizado”. Ciudad de México: UNAM.

——— (2018). “Programas de Estudio. Área Histórico-Social. Filosofía I y II”. Ciudad de México: UNAM.

Consejo Académico del Bachillerato. (2001). *Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el bachillerato de la UNAM. Primera aproximación*. Ciudad de México: UNAM.

Cortina, A. (2008). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.

Díaz Cuevas, S. *et al.* (2005). *Orientación y Sentido de las Áreas. Área Histórico-Social. Documento de Trabajo*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

González Valenzuela, J. (coord.). (2019). *Dilemas de la bioética*. Ciudad de México: FFYL-UNAM/CNDH/FCE.

Martínez Ortiz, E. *et al.* (1992). *Clásicos de la Filosofía I*. Ciudad de México: CCH-UNAM.

Revenga, A. (2010). “Las relaciones entre filosofía y didáctica”. En Cifuentes, L. M. y Gutiérrez, J. *Didáctica de la Filosofía*. Vol. II. Barcelona: Graó.

Villoro, L. (coord.). (2005). *Los linderos de la ética*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM/Siglo XXI.

Yurén, M. T. (2000). *Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética*. Ciudad México: Paidós.